

requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u organismo del que dependieran, para acreditar tal condición, con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Segundo.—Una vez cumplimentados los trámites señalados en el apartado anterior se procederá al nombramiento de funcionarios en prácticas, determinándose la fecha en que empezará a surtir efecto dicho nombramiento.

Tercero.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación.

Madrid, 22 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

## ANEXO I

### Relación de aspirantes aprobados

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación			
		1.º	2.º	3.º	Total
8.815.850	Grau Ferrando, María Jesús .....	6,268	8,60	8,20	23,068
46.226.514	Zaforteza Dezcallar, María .....	6,385	7,70	7,70	21,785
18.021.245	Fantova del Arco, Cristina .....	6,822	8,00	6,20	21,022
5.407.317	Pérez Veiga, Juan Pablo .....	6,822	5,00	7,40	19,222
2.905.425	Lajo Gutiérrez, Paloma .....	6,283	5,60	7,00	18,883
22.117.188	Almodóvar Díez, María Nieves .....	5,773	5,30	6,40	17,473

## ANEXO II

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 y documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP, que no ha sido separado del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1998.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**18950** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de junio de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 30 de junio de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo, en el apartado de la especialidad de Conservación de la Biodiversidad, donde dice: «Apellidos y nombre: Pantoja Tribueros, Javier», debe decir: «Apellidos y nombre: Pantoja Tribueros, Javier».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18951** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Diputación Provincial de Tarragona.

Número de código territorial: 43.000

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1998.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de taller.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico especialista en Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón especializado. Número de vacantes: Una.

#### *Escuela-Taller de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*

Nivel de titulación: Licenciado en Bellas Artes. Denominación del puesto: Profesor titular de Diseño Gráfico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón especializado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Dos.

Tarragona, 27 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**18952** RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Premiá de Dalt.

Número de código territorial: 08230.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de abril de 1998).

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de obras.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Doctor o Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Técnico-Letrado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Brigada de Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Brigada de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico pabellón polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico promoción ocupacional. Número de vacantes: Una.

De duración determinada:

Nivel de titulación: Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Denominación del puesto: Ingeniero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Arquitectura Técnica. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Maestro/a EGB (especialidad en Preescolar). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado o Doctor. Denominación del puesto: Director de la Casa de Cultura. Número de vacantes: Una.

Premiá de Dalt, 21 de abril de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**18953** RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Huelva, Patronato Municipal de Desarrollo Local, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Huelva.

Corporación: Patronato Municipal de Desarrollo Local.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Consejo Rector en sesión de fecha 28 de abril de 1998.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordinador Técnico de Fomento Empresarial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador Técnico de Fomento de Empleo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Huelva, 5 de mayo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.